



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

Centro de Ciencias de la Salud

Lic. en Enfermería

	Título:	Lic. en Enfermería
	Plan:	2022
	Carrera:	38
	Duración:	8 semestres 1 año de servicio social
	Créditos:	400
	Modalidad:	Presencial
	Lugar de impartición:	Campus Central



OBJETIVO

Formar Licenciados en Enfermería capaces de otorgar cuidados integrales a la persona en todas las etapas de vida y promover el autocuidado, a través del proceso de enfermería y aplicar las bases científicas de la disciplina con el apoyo de la tecnología en los ámbitos asistencial, educación para la salud, investigación y administración; con un sentido humanista, de servicio y responsabilidad social.

PERFIL DE INGRESO

Con base en la normatividad institucional, el aspirante aplicará el examen de ingreso vigente de conocimientos y habilidades para lograr los objetivos del plan de estudios.

Adicionalmente, es deseable que el aspirante muestre los siguientes rasgos:

- Interés por las ciencias de la salud, en específico la Enfermería.
- Conocimientos básicos de matemáticas, biología y química.
- Habilidad para el uso de la tecnología.
- Habilidad para leer y escribir.
- Capacidad de síntesis, abstracción, análisis y reflexión.
- Disposición para interactuar con personas.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Disponibilidad de tiempo para el estudio.
- Espíritu de servicio y conciencia social.
- Actitud de tolerancia y respeto.
- Conocimientos básicos del idioma inglés.

El aspirante deberá cumplir con los requisitos de admisión señalados en el reglamento vigente y por el proceso de selección aprobado por el H. Consejo Universitario. Además de lo estipulado anteriormente.

PERFIL DEL EGRESADO

Habilidades para:

- Aplicar el Proceso de Enfermería de manera integral a la persona en las diferentes etapas de la vida en situaciones de salud y enfermedad, fomentando el cuidado y autocuidado, con alto sentido de humanismo y responsabilidad.
- Promover la educación para la salud a la población en general con la finalidad de prevenir enfermedades e incidir en las causas de morbilidad y mortalidad.
- Establecer estrategias de intervención vinculadas a programas de salud para la detección oportuna de necesidades y fortalezas del estado de salud en la persona, familia, grupos y comunidad.
- Aplicar los programas prioritarios de salud federales según las necesidades de la persona, familia y comunidad, actuando oportunamente y refiriendo en función de las situaciones detectadas, independientemente de su localización geográfica.
- Diseñar y difundir trabajos de investigación relacionados con la disciplina que impacten en el cuidado integral de la persona.
- Aplicar las bases científicas de la disciplina y uso de la tecnología de la información y comunicación en el desempeño de las funciones asistenciales, educación para la salud, investigación y gestión.
- Aplicar el proceso administrativo de los sistemas de Enfermería que permitan proponer formas de organización para mantener y mejorar las condiciones de salud de la población usuaria de los servicios.
- Aplicar Normas Oficiales Mexicanas e indicadores de calidad de Enfermería para sustentar la legalidad y seguridad en el cuidado de la salud.
- Participar en los comités hospitalarios y de bioética, así como en organismos colegiados para tener representación de la Enfermería en la toma de decisiones.
- Escuchar, hablar, escribir y leer en el idioma inglés a nivel básico para documentar y atender demandas de salud de la disciplina.

PERFIL DEL EGRESADO

Conocimientos:

- Evolución histórica y las tendencias de la profesión.
- Perfil epidemiológico y las necesidades en salud a nivel estatal, nacional e internacional.
- Estructura, funcionamiento, propiedades químicas y metabólicas del organismo humano.
- Principios de farmacología y microbiología.
- Fisiopatología de las principales causas de morbilidad y mortalidad.
- Cuidado a las personas sanas o enfermas en las diferentes fases del ciclo de vida del ser humano en sus dimensiones; biológica, psicológica, social, cultural y espiritual.
- Metodología del Proceso de Enfermería, técnicas y procedimientos de Enfermería.
- Promoción del autocuidado y estilos de vida saludables.
- Ética y Bioética en Enfermería.
- Normatividad y legislación de México en materia de Salud para la seguridad del paciente.
- Metodología de la investigación aplicada a la Enfermería y tecnologías de comunicación e información.
- Fundamentos del Proceso Administrativo en los servicios de Enfermería.
- Idioma inglés a nivel básico.

ACTITUDES

- Servicio
- Respeto por la cultura y los derechos humanos
- Solidaria
- Privacidad
- Confidencialidad y veracidad
- Disposición para trabajar en equipo
- Reflexión y crítica en su práctica profesional

VALORES

- Responsabilidad social
- Humanismo
- Calidad
- Innovación
- Autonomía
- Pluralismo
- Equidad e igualdad
- Interculturalidad



CAMPO DE TRABAJO

El Licenciado en Enfermería se desempeña en el sector público y privado, en organizaciones de diferentes niveles de atención a la salud como son: unidades de salud y seguridad social, hospitales generales, centros de cirugía ambulatoria, hospitales y unidades de atención especializada, centros gerontológicos y geriátricos; además de empresas, guarderías y centros de desarrollo comunitarios, deportivos y de desarrollo integral. El egresado desarrolla sus actividades profesionales independientes, de colaboración, dirección y de alta dirección; a nivel local, regional, nacional e internacional

Lic. en Enfermería



Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Programa Institucional de Formación Humanista

Requisitos de Egreso y Titulación

Materias Obligatorias
Materias Optativas Profesionalizantes

388 créditos
12 créditos

Programa Institucional de Formación Humanista
Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Programa Institucional de Prácticas Profesionales
Servicio Social
Examen de Egreso

9 créditos¹
Acreditar
N/A²
1 año³
1 examen

¹ Con base en la aprobación del Programa Institucional de Formación Humanista (PIFH) por parte del H. Consejo Universitario el día 15 de diciembre de 2011, donde se establece que los contenidos de este requisito de titulación pueden ser incluidos en los Planes de Estudio, y atendiendo la tipología de PRODEP, respecto a Programas Científico-Práctico (CP). Son programas cuyos egresados se dedicarán en su mayoría a la práctica profesional. Sus planes de estudio tienen una proporción considerable de cursos orientados a comunicar las experiencias prácticas y otra, también significativa, de cursos básicos de ciencias o de humanidades. Ejemplos de estos programas son las licenciaturas en las ingenierías, la medicina y algunas ciencias sociales como la economía. Los estudiantes que cursen este Plan de Estudios, darán cumplimiento a los 9 créditos que contempla el Programa de la siguiente forma:

- **3 créditos** a través de los contenidos de las materias de: Fundamentos de Anatomía e Histología, Bioquímica y Metabolismo, Psicología Aplicada a la Enfermería, Introducción a la Enfermería, Enfermería en Atención Primaria, Computación Básica, Fisiología, Biología del Desarrollo Prenatal, Nutrición y Dietoterapia, Didáctica y Diseño de Programas Educativos, Ética Profesional, Administración, Metodología de la Investigación en Salud, Patología del Adulto y Adulto Mayor, Enfermería del Adulto, Bioestadística I (EST-B11), Enfermería Comunitaria y Salud Laboral, Introducción a la Salud Pública y Bioética.

- **6 créditos** que deberán acreditar del primero al cuarto semestre a través del resto de las modalidades que plantea el PIFH: Cursos, actividades personales y/o eventos validados por el Centro Académico ante el DAFI.

² Se exceptúan el cumplimiento del Programa Institucional de Prácticas Profesionales para el Plan de Estudios de la Licenciatura de Enfermería; dicha excepción es para las carreras del Centro de Ciencias de la Salud, las cuales se rigen por la Normatividad del Sector Salud.

³ Los egresados de la carrera, realizan un año de Servicio Social según los lineamientos del Centro de Ciencias de la Salud, el cual se alinea a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Normatividad del Sector Salud.